



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.745/12

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la Notificación de valoración de bienes embargados.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, al sujeto pasivo "con el resultado de "AUSENTE" y/o "DESCONOCIDO" al objeto de notificar la valoración de los bienes embargados y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por el expediente de ejecutiva que se relacionan:

SUJETO PASIVO	N.I.F.	Nº EXPEDIENTE
INDUSTRIAS DE ARÉVALO S.L.	B37001377	2011 EXP01004103
MENA MENA LUIS	468422G	2010EXP01001258
LUCAS MENDEZ JAIME DE (Cónyuge)	468420W	
RODRIGUEZ ROSADO LORENZO'	6538696T	2001EXP01007054

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por si o debidamente representados en los términos del Art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 13 de Agosto de 2012

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*.